LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

Director: JUAN GIL

JUEVES 14 DE JULIO DE 1887 | REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE CERRITO, 84 | REDACTORES CAMILO B. WILLIAMS—JOSÉ T. PIAGGIO—FRANCISCO J. ROS—ANDRÉS LERENA—ALBERTO PALOMEQUE | COLABORADORES JUAN JOSÉ SEGUNDO—JOSÉ L. BARNA—RAMON MONTERO PAULLIER—FRUCTUOSO G. DEL BUSTO | SECRETARIO DE REDACCION José Luis Antuña (hijo) | AÑO II—NUMERO 179

LA REPÚBLICA

MONTEVIDEO, JULIO 14 DE 1887

ADHESIONES

DE LAS COMISIONES DEPARTAMENTALES AL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL

Colonia, 21.

Al doctor Mario Gil,
Montevideo.

En nombre de la Comision Departamental felicita á los ciudadanos electos por la confianza depositada por el Partido.

Fructuoso Etchebehere,
Vice-Presidente

Tomás Sanz, Presidente de la Comision Nacional de Minas—á Secretaría de la Convencion del Partido Nacional. —Montevideo.

Gratísima impresion ha causado entre nosotros, el nombramiento de los correligionarios que han de dirigir los altos destinos del Partido Nacional—pues la acertada eleccion de tan conspicuos ciudadanos importa una conquista que acentuará la marcha progresiva de nuestra colectividad política—Estamos de felicitaciones y enviamos un voto de confianza y adhesion á los distinguidos compatriotas del Directorio.

San José Junio 22 de 1887.

Comision de San José

á don Juan Gil.

Enterados trabajos Convencion felicitamos por el acertado nombramiento de Directorio, á quien manifestamos nuestra adhesion y simpatía.

Mercedes, Junio 23 de 1887.

Presidente de Comision Departamental del Partido Nacional á Comandante Braulio Sellanes—Montevideo.

Dimos cuenta á Comision Departamental y aprobó nuestro proceder resolviendo reconocer y felicitar al Directorio, así que comunique nombramientos oficialmente.

Rocha Junio 29, 1050.

Secretario Comision Nacionalista, á Directorio del Partido.

Esta Comision recibió complacida la noticia del nombramiento de ese Directorio, acordando acatar las resoluciones tomadas por la Asamblea Convencional. La autonomía departamental cuenta con simpatías generales.

Maldonado, Junio 30—4 20 p. m.

J. Guruchaga, Presidente de la Comision Directiva del Partido Nacional.

á D. Julio Pereira, Presidente del Directorio del Partido Nacional.

Montevideo.

A nombre de la Comision felicito al Directorio nombrado, lamentando profundamente la disidencia surgida.

Melo, Julio 1º—8.15 p. m.

Dalmiro Coronel, Secretario de la Comision Departamental.

á Juan José Segundo.

Montevideo.

Directorio satisface plenamente las aspiraciones de los nacionalistas de Cerro-Largo. Felicitamos á los amigos por el triunfo alcanzado. Union, perseverancia y patriotismo.

Salto 4 de 1887.

Comision Partido Nacional de Salto.

A Directorio Partido Nacional.

Montevideo.

Esta Comision felicita miembros que componen Directorio aplaudiendo su nombramiento que constituye último paso en la reorganizacion del partido.

Comision Directiva del Partido Nacional del Departamento

Señor Presidente del Directorio General del Partido Nacional, Don Julio C. Pereira.

Durazno, Julio 5 de 1887.

Señor:

La Comision Directiva del Partido Nacional de este Departamento, que tengo el honor de presidir, ha recibido de ese Directorio la nota de Junio pasado por la cual se nos comunica la eleccion practicada para componer el Directorio General de nuestro Partido.

Puesta esa nota á consideracion de la Comision que presido, se resolvió por unanimidad, adherirse á dicho nombramiento, creyendo que él llena las aspiraciones de nuestro Partido.

En la seguridad que el Directorio nombrado corresponderá á la confianza en él depositada me es grato saludar al señor Presidente con toda consideracion y aprecio.

Juan N. Zavala,
Presidente
G. Ajeguer,
Secretario

Mercedes, Julio 4 de 1887.

Señor Presidente del Directorio General del Partido Nacional, D. Julio C. Pereyra.

Señor:

Tengo el honor de comunicar á Vd. que enterada la Comision Departamental, de los términos de la circular comunicando la eleccion del Directorio, resolvió lo siguiente: felicitar á las personas á quienes tan merecidamente, se les ha distinguido con ese nombramiento; manifestarlo en nombre de los mil correligionarios que ya se han adherido en el Departamento á la idea de la reorganizacion de nuestro Gran Partido, que reconoce la legalidad de ese nombramiento como resultado legítimo de las deliberaciones y resoluciones de la Convencion por cuya razon acatará y cumplirá sus órdenes como única autoridad del Partido Nacional, desconociendo en toda y cualquier otra persona ó Comision facultad alguna para hacerlo; y finalmente manifestar el pesar con que ha visto dividirse la opinion de los señores Convencionales, en un punto tan claro como lo es la autonomía de los Departamentos; debiendo aprovechar la ocasion de declarar que los Convencionales por este Departamento llevan instrucciones expresas para proceder al respecto, como han procedido.

Salvo al señor Presidente con la merecida consideracion.

Dionisio Barbosa,
Presidente ad-hoc.
Andrés J. Prego,
Secretario.

Treinta y Tres, Julio 6 de 1887.

Señor:

Acuso recibo de la circular de Vd. comunicando á esta Comision el nombramiento del Directorio del Partido Nacional.

Interpretando la voluntad de la Comision que preside, le significo alhalago sincero á tan acertado nombramiento; manifestándole á la vez, que no escatimará esfuerzos en su apoyo.

Tambien se han recibido las bases Constitutivas del Partido que adjuntaba Vd. con la espresada nota.

Sin otro motivo me es grato saludar á Vd con la mayor consideracion y estima.

CAMILO BARRETO,
Presidente.
A. Martinez y Paz,
Secretario.

Al señor Presidente del Directorio del Partido Nacional.—Montevideo.

En la Villa de la Florida á treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y siete, los ciudadanos que suscriben, miembros de la Comision Departamental del Partido Nacional, en vista de los incidentes promovidos en el seno de la Convencion por una minoría de la misma que en nada se armoniza con los fines que persigue nuestro Partido, ni con el espíritu conciliador y patriótico que ha servido siempre de norma á todos sus actos, reunidos con el objeto de acordar la actitud que corresponde asumir en vista de los acontecimientos producidos, han resuelto declarar por este acto, que reconocen al Directorio nombrado como único que con arreglo á las Bases Constitutivas del Partido Nacional lo representan legalmente y con autoridad.

A la vez felicitan y envian un voto de confianza y adhesion á los distinguidos compatriotas del Directorio. Y no siendo para mas el acto firmamos la presente de la que se remitirá copia á la Redaccion del diario La República para que se sirva publicarla.

Gabriel Orgaz y Pampillon, Fortunato G. Arroyo, Antonio J. Silva, Manuel Osorio, José M. Echaverría, Luis Chavares, Pio Leon, Manuel Alvarracin, Solano Huestra, Cándido R. Moderna, Galino Diaz, Carlos Percovich, Victorio Osorio, Felipe Iturreta, Eudoro Ituchaurte, Desiderio Arias, Balarmino J. Gaetano, Severo Perez, Pedro Perez, Rafael Zipitria (hijo), Heraclio A. Zipitria, Miguel Allams, Damaso Silva, Exequiel Garrido, Aureliano Fernandez.

ADHESION

Los ciudadanos que suscriben, afiliados al Partido Nacional *declaran*:

1.º Que reconocen en el Directorio nombrado por la *Convencion* la representacion genuina del *Partido Nacional*, emanada su proclamacion de actos legales, practicados en consecuencia con las prescripciones de las *Bases Constitutivas*, que actualmente tienen fuerza de ejecutoria para el Partido.

Y 2.º Que en consecuencia y en homenaje á la unidad de nuestra comunidad, acatan y se someten á las decisiones del Directorio—única autoridad superior que debe y puede imprimir rumbos políticos á la *Colectividad* á la cual pertenecen.

Montevideo, Julio 8 de 1887

Firmas hasta la fecha: *ciento sesenta*.

Siguen las firmas:

Fernando Perez, José M. Perez, Saturnino Bonafos (hijo), Felipe Perez, José M. Silva y Antuña, Santiago Perez, José M. Perez, Enrique Durañona, Doroteo Marquez, Emiliano Gutierrez, Pedro Alvarez, Francisco Villagran, Anacleto Ibarra, Cayetano Gutierrez, Manuel Torres, Coronel Rafael de Leon, coronel José Leon Espiga, coronel Mauricio Galban, teniente coronel Gabriel Orgaz y Pampillon, teniente coronel Gerónimo Esquivel, comandante Domingo L. Coste, teniente coronel Cándido L. Moderno, teniente coronel Manuel Osorio, teniente coronel Regino Martinez, teniente coronel Antonio Ma. Fernandez, sargento mayor Teodoro Ituchaurte, sargento mayor Gabino Diaz, sargento mayor José M. Cantero, sargento mayor David Bacheli, sargento mayor Higinio Martinez, comandante Miguel Aldama, capitan Pedro Leon, Lorenzo Zardo, Mauro Zardo, capitan Pedro Ruiz, capitan Casto Moron, capitan Manuel Albarracin, capitan Pedro Vazquez, teniente 1.º Cirilo Aldama, teniente 2.º Manuel Aldama, teniente 1º. Desiderio Arias, teniente 1º. Rafael Zipitria (hijo), teniente 1º. Amaro Coito, teniente 1º. Rafael Diaz, H. Barañez, teniente José Muniz, Gregorio Gutierrez, Luis Recalde, Juan Recalde, Miguel M. Irazagarra, Donato Sampere, Juan C. Zipitria, Ricardo J. Pena, Sebastian Guichon, Cárlos Guichon, Alejo Guichon, Calisto Muñoz, Francisco Guichon, Cárlos Gutierrez Olaina, Gregorio G. Gutierrez (h jo), Candelario Flores, Teléforo Salabers, Ventura Rios, Raperto Ortiz, Angel Beracochea, Miguel M. Mercader, Rufino Martinez, Antonio M. Fernandez, Julio F. Estanni, Andrés M. y Diaz, Juan B. Martinez, Manuel Martinez y Montiel, Francisco B. Martinez, Hilinio Martinez, Manuel Gonzalez, Ezequiel Gonzalez, José R. Gonzalez, Pedro Leon, Jacinto Goñi, Cirilo Allams, Desiderio Wallace, Nicanor Gonzalez, Rafael de Leon, Juan P. Nuñez, Felipe Gonzalez, Nicanor Gonzalez (hijo), Pedro J. Lopez, José Lopez, Miguel Varela, Juan Nuñez (hijo), Regino Moreira, Flora Varela, Isaac Gonzalez, Paulino Diaz, Julian Perez, Prudencio Ferreyra, Carlos Szarello, Federico de Leon, Juan Martinez y Fernandez.

14 de Julio de 1789

La filosofía de la historia ha pronunciado su juicio sobre la revolucion francesa, espíosion suprema de un gran pueblo para conquistar su soberanía.

Cuando Luis XVI ocupó el trono de Francia en 1774, los excesos del régimen monárquico acaparados en muchos años de orgías y despilfarros cortesanos,—habian llegado al período crítico en que iba á juzgarse la suerte de un pueblo ó la de una monarquía inveterada.

La hacienda pública era una bancarrota; la legislacion una fórmula vana; el ejército un núcleo de extranjeros aventureros; la agricultura una servidumbre vejatoria; la libertad del trabajo, prelominio de gremios y reglamentaciones atrasadas; la igualdad, el fatalismo ó la nobleza; la soberanía del pueblo, soberanía ostentosa de un monarca.

De alguna manera debia despejarse este caos,—y á la raíz de tentativas diversas, se acordó convocar á los *Estados generales*, compuesto de las tres órdenes: nobleza, clero y estado llano.—Consiguientemente una asamblea así, compuesta de elementos tan heterogéneos, tenia que dar nacimiento á debates interesantes y concluir por el predominio de una fuerza moral, adecuada á las circunstancias de la época, á las aspiraciones públicas, á las ansiedades de un pueblo que yacia aherrojado por un despotismo descarado y prepotente.

La *Asamblea Nacional* constituida por el tercer estado, dejó traslucir sus ideas revolucionarias que por cierto no pasaban desapercibidas, para Luis XVI, á quien tampoco se ocultaban los sinsabores y responsabilidades de una situacion que aparentaba haber recibido con beneficio de inventario.

La destitucion de Necker, la presencia activa de fuerzas suizas y alemanas en el corazon de la Francia, los trabajos ocultos de las potencias extranjeras, los rumores sordos de las poblaciones esquilmadas y hambrientas, el azote constante de los señores feudales, etc., todo esto dió tintas claras á la tendencia reformadora, no faltando un artista hábil que diera atractivos al cuadro y lo fijara en marco simpático.

Camilo Desmoulins, dió la señal de la insurreccion. «Se sube sobre una mesa en el Palacio Real, agita dos pistolas y exclama que la salvacion de la Francia depende de aquel motin.»—La antigua fortaleza de París, la *Bastilla*, que ya habia sentido los efectos de ataques diversos verificados en otras épocas, fué asaltada y tomada á viva fuerza por los revolucionarios, no solo porque su gobernador se negó á darles armas, sino tambien porque corrian voces de que aquella fortificacion encerraba personages ilustres de los partidos populares.

La toma de la Bastilla, el 14 de JULIO DE 1789, arrolló el antiguo régimen, fué la manifestacion auspiciosa de una nueva era, la opinion soberana de un pueblo, el triunfo de las ideas libres sobre el pensamiento esclavo.

La revolucion estaba hecha,—y la fortaleza del siglo XIV, fué sustituida por una plaza pública en donde el bullicio popular se manifestó con ardiente entusiasmo.—¡Marcha sangre, y sangre ilustre, exigió la reforma; pero, bien merecia ese precio el acontecimiento que en cinco años proclamó y sancionó la libertad universal!

Salud á los republicanos franceses!

Amasijos políticos

Le dirijo á Vd. estas líneas para prevenirle que por aquí andan recojiendo firmas para un Partido Nacionalista de Conciliacion, ó mejor dicho, trabajando para nombrar *Jefe* del Partido á.... El domingo en unas carreras un individuo invitaba para una reunion con el objeto de trabajar contra *La República*, porque dicen que es órgano de Arredondo.

Yo con XX y otros amigos aconsejamos que no les hicieran caso,—pero estas conversaciones y otras cosas mas de ciertos individuos me dejan de perjudicar la union que por aquí existe.

Me consta que á varios les han aconsejado que vayan con... que él les hará dar de alta y ocupar puestos. Esto es positivo porque conmigo ha pasado.....

Párrafos de una carta.)

J. C.

Hay muchos modos de hacer política, como los hay de encumbrar el poder. En los tiempos que corren, la intriga, la calumnia y la chismografía son armas que suelen ponerse en juego, por algunos, sin duda por ser las que brindan mas ópimos frutos para los que buscan el logro de ambiciones personales.

Estamos atravesando por una época en que se diria que la desunion es el *desiderátum* de ciertos políticueros.

Y se explica: la desunion es la pérdida de elementos y de fuerzas, cuya pérdida solo interesa á los impotentes.

No sabemos á ciencia cierta *quien ó quienes* son los instigadores de esa política y esa propaganda en campaña, que busca adeptos para un partido de conciliacion, que no existe, que ofrece probanzas y grados militares á diestra y siniestra y que espera á voz en cuello, que La República es el órgano del General Arredondo.

Lo que sí sabemos, y lo que por ahora nos importa saber, es que esa propaganda desleal que se hace, es cierta, y que disponemos de pruebas fehacientes para justificar nuestros asertos.

Quién sabe ello!—Dónde están sus promotores!.....

Buscá á quienes aprovechan los resultados de semejante desunion; procurá averiguar á cuales les gustaria y les convendria que La República dejara de ser el órgano del *Partido Nacional* y fácil será entonces dar con los autores y complices de las imposturas, intrigas y chismografías aludidas.

Por decoro é interes del partido conviene que no tiremos del manto para descubrir las figuras de los que con tanta saña se empeñan en una política desleal y funesta.

Hemos abandonado una polémica personal y no descariamos volver á otra.

Pero conviene que se sepa que los párrafos de la carta transcripta, revelan nombres propios, que si los diéramos al estampa, se verian en serios apuritos los desenmascarados para justificar su conducta y levantar los cargos calumniosos que se nos profieren.

Desde hé tiempo nos hemos persuadido que estamos empeñados en una lucha en la que se ponen en juego las armas mas innobles.

Es la lucha por el destronamiento de personalidades que han hecho crisis en el seno del partido y del país, que han dado cuanto tienen que dar, siendo sin exagerar malo cuanto han dado,—que han sido funestas á la colectividad en dias de paz como de guerra y que pretenden arrogarse sin mas títulos que el amaliamiento tánto de los correligionarios y su ascendiente en unos cuantos peleones, la gefatura del partido.

Así han convertido y desearian seguir convirtiendo al Partido Nacional en un inmenso parásito, en una fuerza ciega y disciplinada puesta á disposicion de unos cuantos personajes, que han transado sin criterio alguno con todos los Gobiernos y todas las situaciones y hasta transarian con el *diablo* si mercedes á tales vinculaciones híbridas pudieran perpetuarse en el mando y obtener colocaciones oficiales en las administraciones públicas.

Así han arrancado al *Partido Nacional* por mucho tiempo de su cauce verdadero de las corrientes democráticas, embargando toda accion, sofocando las iniciativas populares y convirtiéndose en sus tutores,—haciendo desde el bufete una política utilitaria, de unos *pocos para unos pocos*, en vez de una política generosa y patriótica sostenida con los elementos de un partido entero y en provecho de ese mismo partido.

Es pues contra esas viejas mañas y contra esos proceleres irregulares que hemos protestado, convocando á nuestra comunidad desde uno á otro confin del país, á que tome ingerencia en la organizacion, en la marcha y en los destinos del partido; y reemplazando el espectáculo raquítico que antes se daba, de reuniones políticas en la capital de la República, cómo si aquí únicamente hubiera correligionarios que pudieran incrustarse en la marcha de los gobiernos ó interesarse en el porvenir de la colectividad, con reuniones populares en todos los Departamentos, en todos los centros de poblacion y aún en la soledad de las cuchillas, para que todos sepamos lo que siente y lo que quiere el último de los nacionalistas, y sean sus representantes en el seno del mismo partido ó del país, la expresion y la unánime voluntad de la comunidad.

Se ha dicho y se ha repetido hasta el cansancio: *los dioses se van*; podriamos decir otro tanto de las personalidades impuestas que forman el Olimpo de la política.

El Partido Nacional se ha desvinculado de todo ese paganismo; no adora á ningun *fetiche*,—y si acepta á los hombres como directores de su política y encarnacion de su credo de principios, los acepta mientras se conservan esclavos á esos mismos principios, mientras que por sus virtudes, sus méritos si desinteres y acierto, sepan guiar con honra la marcha de una gran colectividad que persigue ideales, que procura hacer la felicidad de la patria y no la propia, únicos móviles que pagan la pena de enrolarse á un partido y sujetarse á la suerte incierta é ingrata de la política en este país.

Por eso repetimos, que la lucha en que nos hemos empeñado es disgustante, mayormente, cuando que, por sostener la superioridad de ciertos hombres, se hacen amasijos de grotescos hojalares, se recurre á desviar el criterio sano y sencillo de nuestros compañeros de causa en la campaña, invocando pretextos que no existen, previniendo los ánimos y dividiendo en vez de unir y contraternizar.

Los párrafos de la carta que hemos reproducido al frente de este artículo dan la medida de lo que es posible esperar en ese terreno de hostilidades, si es que el remedio no se pone cuanto antes y no ceden de sus pretensiones desmedidas los que deben ceder.

Esos párrafos son una enseñanza y una prevencion para los hombres de rectas y buenas intenciones. Ya lo sabemos: todos los medios están puestos en juego; la mentira, la calumnia, y digámosla de una vez por todas, la corrupcion.

Sepan, pues, nuestros correligionarios de campaña, nuestros amigos y hermanos de causa,—que La República no es órgano del General Arredondo, ni de ninguna personalidad por mas encumbrada que se la suponga.—Responde puramente al Partido: sostiene sus principios, defiende su causa, pugna por mejorar su suerte conciliando el fin que se propone con la decencia de los medios que debe ponerse en práctica, sin importarle para nada si en esa propaganda tiene que herir á los hombres ó pasar por arriba de pedestales de barro.

Sepan tambien, que no existe ningun partido nacionalista de conciliacion— La conciliacion es el sentimiento unánime de todo el partido y del país; no hay enemigos de ese pensamiento patriótico y menos en el seno de nuestra comunidad.

La bandera que se levanta invocando ese pretexto no hace suponer á nosotros contrarios á ella, y eso importa la mentira mas infigna de que es dado valerse.

Las adhesiones que se buscan alegando un motivo, una ficcion de esa clase, son adhesiones para robustecer aspiraciones de círculos, son adhesiones para dividir el partido, perjudicando los propios intereses de los que las dan.

Y sepan, por último, que deben resistirse á todo pensamiento de aclamar y someterse á un Gefe militar, que no viene impuesto por los hechos, ni acreditado por una série de circunstancias que desde lejos se vengan acumulando ó que broten accidentalmente en esas épocas solemnes en que los hombres de sacrificios se apresuran y concurren á sacrificar todo en aras de la patria y en holocausto al *Partido*.

Con pretensiones y con el ofrecimiento de posiciones oficiales no se levanta, ni se levantará jamás, para honra del Partido, ningun gefe militar que pretenda derecho á la gefatura de nuestra colectividad.

Alerta! alerta! paes, amigos y correligionarios de campaña.

Los correligionarios

DE LA PLATA

Damos á la publicidad el telegrama de adhesiones y de simpatía á la propaganda de La República que hemos recibido de correligionarios y amigos residentes en la *La Plata*.

Mucho nos alienta ver que los co-partidarios de la otra orilla confraternizen con nosotros en las mismas ideas, aceptando nuestra conducta y la propaganda de La República, asegurándoles á esos correligionarios, que, mantendremos con honra y sin clasificaciones la bandera digna y gloriosa del *Partido Nacional*.

Leído ahora el telégrama de adhesion y simpatía referido:

La Plata, Julio 12 de 1887.

Juan Pons y Olivera

á la Redaccion de LA REPÚBLICA.

Juan Pons y Olivera, saluda á La República y envia su adhesion conjuntamente con la de otros correligionarios,—Los que suscriben miembros del Partido Nacional, creen cumplir con un deber de patriotismo adhiriéndose á la propaganda de La República que se esfuerza en hacer efectivo el imperio de la libertad de sufragio y llevar á buen término la obra de regeneracion de la Pátria con honra y sin clasificaciones que empañen la fuerza de sus principios.

Lorenzo Oratto, Simon Tubino, Luis Oratto, Francisco M. Fernandez, Francisco P. Ortiz, Miguel Nieto, Severo V. Tuzzo, José P. Panario, Ladalecio Lavalleo, C. Etchever, Bernardino Peralta, Juan Machado, Justo P. Mongabuno, Francisco Bravo, Juan Nuñez Ramos C. Bavelli, Servando Rada, Pedro Gonzalez, Francisco Paroli, Arturo Pole, Benito Ubia, Eduardo Bezogi, E. Cortina, Gregorio Fontana, Federico E. Arrda, Enrique San Roman, J. Muiños, Francisco Jaro, Juan F. Contino, Nicolás Rivedie, Enrique Poggi y Molina.

INTERIOR

TELEGRAMAS PARA «LA REPÚBLICA».

Maldonado, Julio 12 de 1887.

J. Guruchaga

á Alberto Palomeque.

Crecientes me impiden concurrir á la Asamblea del quince.

Aviso si fijan nuevo dia.

TELEGRAMAS

Buenos Aires, 13.

Los pasageros del vapor «Neva» han desembarcado ayer en libre plática.

—La Prensa estima en 10 millones de oreja las pérdidas de las inundaciones de estos dias.

—Hállase enfermo el general Bosch.

—Expidióse un decreto del Intendente Municipal reglamentando la forma en que debe celebrarse el canto que deba leerse el 11 de Setiembre.

—La inauguracion de las obras del puerto ha sido aplazada á tiempo indefinido.

—Nombrárase al doctor Julio Costa, presidente del Banco de la Provincia.

—Se hacen grandes preparativos para la fiesta francesa de mañana. Habrá banquetes, funcion de gala y bailes.

—La tripulacion del crucero español «Infanta Isabel» concluyó eficazmente al salvaje de los moradores de la Isla del Recreo en la Boca del Riachuelo, afrontando valerosamente el temporal.

Toda la prensa agradece la abnegacion y denuedo de los marineros españoles.

—Acentúase la probabilidad del aumento de derechos de Aduana sobre los vinos y azúcares.

Nada de Via Gilvestor.

Buenos Aires, 13

En el Ministerio de la Marina, recibióse un aviso que la escuadra de evoluciones ancla fondeada en Bahía Blanca, sin novedad.

—Eugenio Cambaceres será nombrado Ministro Plenipotenciario en Bélgica.

—El Ministro de la Guerra General Racedo, propone un mensaje solicitando un crédito de 8 millones de pesos nacionales para adquisiciones de materiales bélicos.

Buenos Aires, 13.

Oro 131.23.

—Telegramas de Londres anuncian el embarque de doscientas mil libras esterlinas con destino á Buenos Aires.

El Diario insiste en que, á pesar de haber la autoridad permitido el desembarque de los pasageros del *Neva*, la autopsia probó que el pasagero fallecido murió de fiebre amarilla.

—En vista de la aparicion del cólera en Sicilia decretáronse cuarentenas, mientras tanto el médico al Lazareto de Martin García.

Ha mejorado algo el estado de salud del general Bosch.

Viena, 12.

Telegrafian de Constantinopla que Sir Henry Drummond Wolff, alto comisionado inglés para el arreglo de la cuestion egipcia, ha aplazado su salida y que por consiguiente ha quedado tambien aplazado para la ratificacion del reciente convenio anglo-turco por parte del Sultan.

Rio Janeiro, 12.

Cambio sobre Lóndres, bancario, 22 1/2 peniques por 1000 reis papel.

—Soberanos 10,000 reis.

PRENSA NACIONAL

COMENTARIOS

Sobre las Bases Constitutivas

Equivocadamente, y sin tener presente que habia sufrido modificacion en ese sentido la Base I, nos referimos á un inciso 2.º, al comentar, en el número anterior, la disposicion que declara de carácter permanente la organicion del Partido, cuando ella figura como parte final del 1er. inciso.

Hecha tal salvedad, continuamos nuestra tarea.

El inciso 2.º de las Bases Constitutivas establece lo siguiente: «El Partido Nacional no se hace solidario de ningun trabajo político que no sea autorizado por alguna de las Comisiones á que hablan estas Bases Constitutivas, con arreglo á sus respectivas atribuciones.»

Con tal disposicion se ha querido extirpar de raiz el siguiente inconveniente que se ha venido oponiendo á la marcha regular de Partido.

Como nuestros correligionarios lo saben, en el estado de completa de organizacion en que hemos vivido, cada uno de nosotros se ha creido autorizado para emprender toda clase de trabajos políticos.

Resultaba de ahí, que la formacion de porcion de círculos era imposible, así como es evidente que ello venia á quebrar la unidad indispensable en trabajos de este órden si se quiere que ellos revistan alguna seriedad.

De esa práctica acaso impuesta por nuestra imperfectísimo modo de ser, se ha hecho una costumbre que era necesario desterrar hoy que se trataba de dar unidad á los que hasta ahora eran esfuerzos aislados.

Una disposicion, pues, en el sentido de la dicha, era de imprescindible necesidad no solo para prestigiar las resoluciones del Directorio General y Comisiones del Partido, sino hasta para salvar la responsabilidad de éste, respecto á los actos de los miembros del Partido.

En efecto, si se consintiera, sin negar espresamente la solidaridad, que cualquier miembro de la Comunidad pudiese iniciar y proseguir, por su cuenta, trabajos políticos que comprometiesen al Partido, entonces, aparte de quebrarse la autoridad del Directorio General, puesto que habrian, ó cuando menos podria creerse que habian, varias direcciones; resultaria que podria creerse responsable al Partido, de lo que no solamente no era obra suya, sino que contrariaba sus verdaderas aspiraciones, ó entorpecia su marcha.

Es imposible impedir que en una Comunidad de veinte ó treinta mil individuos existan impacientes ó descontentos; pero con esa disposicion se consigue poner al Partido á cubierto de sus errores.

Y si sus obras fueren buenas, porque es innegable que la iniciativa individual mucho bueno produce, tendrá buen cuidado el Directorio y Comisiones, de hacer suya la obra, prestándole su autoridad.

(*La Constitucion*, de Mercedes.)

Actas de la Convencion

DEL PARTIDO NACIONAL

SESION DEL 5 DE JUNIO DE 1887

Preside la sesion el doctor don Juan José de Herrera

Asistiendo los señores Convencionales: Juan R. Alústar, Arturo Berro, Washington Bermúdez, Cárlos Casaravilla, Francisco del Campo, Ernesto García, Geremias Olivera, José T. Piaggio, Rodolfo Vellozo, Camilo Williams, S. Silvan Fernandez, Alfonso Saldarain, Ramon Montero Paullier, Apolinario Perez, Julio Domínguez, Antonio Arrate, Ignacio Meca, Juan J. Segundo, Juan Gil Escobisto Inas, Braulio Sellanes, Mariano Pereira Nuñez, Gerónimo Amilivia, Nicolás Lenguas, Manuel E. Larravide, Martin Samaran, Antonio Carvalho Lerena, Martin Berinduaga, Julian Sanhary, Alberto Palomeque, Andrés Lerena, Martin Aguirre, Justino J. de Aréchaga, Martin Castro, Lisandro Silveira, José L. Barna, Federico B. del Pino, Mario Gil, Tomás A. Barrios, declarándose abierta la sesion á las 8 p. m.

Se lee el acta de la sesion anterior, y puesta en consideracion es observada por el doctor don Justino J. Aréchaga en cuanto no constan los motivos de su voto negativo dado en la interior sesion al votarse la moticu del doctor don Juan José Segundo, pidiendo la convocatoria de los señores don Julio C. Pereyra y don Eduardo Pasejro, cuyo motivo expresó el doctor Aréchaga ser, que no puede convocarse á Convencionales cuyos poderes han sido tachados de nulidad y la tacha está aún pendiente de resolucion. Se resolvió por el señor Presidente se hiciera al constar.

Se entra á la órden del dia, que es continuar la discusion en particular del Proyecto de Bases Constitutivas, de organizacion de Partido Nacional, leyéndose y poniéndose en consideracion la Base 1.ª que dice así:

«*Base 1.ª* A los efectos de la inscripcion se abrirá un Registro en la Capital de la República, que se denominará Registro General, y estará á cargo del Directorio del Partido; otro en cada pueblo cabeza de departamento, que se denominará Departamental, y estará á cargo de las Comisiones Departamentales; y otro en cada seccion judicial de departamento, que se denominará Seccional y estará al cargo de las Comisiones Seccionales.

La inscripcion en los Registros Seccionales se empezará por todos los correligionarios que ejerzan cargos en las Comisiones Directivas del Partido; y continuará por todos los que se hayan adherido á la idea de su reorganizacion y demás ciudadanos que soliciten esa inscripcion.

En la inscripcion se hará constar las siguientes circunstancias: nombre, estado, profesion, domicilio, bienes de fortuna, y si sabe leer y escribir, cuyos datos todos los dará el propio inscripto.

Los ciudadanos ausentes del país que por cualquiera causa no se hayan adherido á la idea de la reorganizacion del Partido, podrán hacerse miembros activos de él solicitando por escrito la inscripcion, y comunicando todos los datos sucesivos para hacerse en forma. Esa solicitud será dirigida á la Comision Seccional del lugar en donde en caso de regresar al país se piense fijar el domicilio, ó á la del último domicilio que se tuvo en el país.

Las Comisiones Seccionales pasarán quincenalmente á la Departamental, una relacion exacta de los nuevos inscriptos, con todos los espresados datos. Esta la incorporará al Registro Departamental, pasándola, á su vez al Directorio, á efecto de que la incluya en el Registro General.

El resultado total de la inscripcion en el Registro General se publicará por la prensa siempre que así lo resuelva el Directorio.»

Despues de detenida consideracion por todos sus compromisos con el señor Jaime Smith que labaja anulados, pues que la persona que llevaba este nombre había perdido moralmente todos sus derechos de marido; primero, abandonando á su mujer, y luego, por haber cometido la infamia de casarse con otra. Después de haber presentado las cosas bajo este aspecto, dejó al señor Mecke el cuidado de decidir por sí mismo, si debia ó no reanudar sus inofensivas relaciones. El vicario vaciló y reflexionó algun tiempo, irresoluto como siempre; al fin tomó el partido de ser de la opinion de mi ama, y volvió á Darrock House como á sus antiguas costumbres, acaso era una imprudencia, por que debia dañar á la causa de mi señora ante los ojos del mundo; y sin embargo era el mejor camino que podia tomar en interés personal suyo. La sociedad indulgente del Sr. Mecke, y el placer de ensayar con él sus antiguas canciones, la salvaron realmente y evitaron que sucumbiera bajo el peso de su triste situacion.

Así, gracias al señor Mecke y á su violin combatió mi ama la lentitud del tiempo. Pasó el invierno y llegó la primavera; pero del señor Jaime Smith no habia noticias; aquel año el invierno habia sido largo y riguroso; la primavera terminaba, lluviosa y triste. El primer dia hermoso, fué el 14 de Marzo.

Si recuerdo exactamente esta fecha, es porque quedó grabada para siempre en mi memoria; por mucho tiempo que viva, no olvidaré aquel 14 de Marzo y todo lo que con él relacionaba. El dia comenzó mal con malos presagios, como habrian dicho las gentes supersticiosas. Por la mañana mi señora se habia quedado hasta muy tarde en su cuarto. Para distraerse pasaba revista á sus trajes y ponia en órden cajones no abiertos hacia mucho tiempo. A la hora del almuerzo nos sobresaltamos oyendo tocar con violencia la campanilla del salón. Corrí á ver que pasaba, y Josefina, que habia oido la campanilla desde el otro extremo de la casa, acudió tambien apresuradamente. Ella entró la primera en el salón y yo detrás. Mi señora estaba de pié delante de la chimenea, revelando en su actitud y en su rostro una gran turbacion.

—¡Me han robado!—dijo vivamente;—no sé cuándo ni cómo, pero he perdido un par de brazaletes, tres sortijas y algunos pendientes de corazon, antiguos.

—Si tenés alguna sospecha, señora—dijo Josefina con acento precipitado—decid á quién. Por mi parte, pongo á vuestra disposición mis tiendas; podéis registrarlos.

—¿Quién habla de registrar vuestros baules?—le contestó mi ama con cólera;—no os precipitéis tanto para contestar otra vez que os hable.

Volvióse hacia mí y se puso á explicarme cómo habia notado la desaparición de aquellos objetos. Le hice comprender que habia que comenzar por buscar cuidadosamente los objetos que faltaban; y si todas las investigaciones resultaran infructuosas, que debia ir á dar parte á la policía.

Este plan pareció muy bien á mi señora, é inmediatamente comenzamos nuestras pesquisas, que duraron hasta la hora de la comida, pero sin resultado. Propuse entonces el ir á dar parte; pero mi ama hizo notar que era ya muy tarde aquel dia para ello; me mandó que viniera á la mesa como de costumbre, y que al dia siguiente muy temprano diera aquel paso. El señor Mecke debia venir por la noche con nuevas piezas de música, y supongo que mi ama no querria ser estorbada, en su ocupacion favorita, por la visita de la policía.

El vicario llegó despues de la comida, y el concierto se prolongó, como de costumbre, todas sus impresiones se quedaron gravadas en la memoria durante muchos dias despues de su partida.

Necesité que pasaran varios semanas, para acostumbrarme á oir sonar la campanilla de la puerta de la calle, sin echarme á temblar.

IV

Nuestra vida en Darrock-House volvió bien pronto á su monotonía. El representante del ministerio público de Lóndres escribió á mi señora invitándola á pasar algun tiempo con su mujer; pero ella declinó la invitacion, porque le costaba mucho trabajo, despues de lo que habia pasado, mostrarse en sociedad. Aunque se esforzaso en ocultar á cuantos la rodeaban el verdadero estado de su espíritu, no me era difícil advertir que languidecía, emponzoñada por el amargo recuerdo del ultraje que habia recibido. ¡Qué efecto podria producirla una soledad prolongada. Yo temblaba al pensarlo.

Por fortuna, no tardó en enviar al señor Mecke una invitacion para que emprendiese otra vez con ella, los ejercicios musicales. La decía, y creo que decia la verdad, que

—Es que no conocéis á mi ama—le dije;—no sabéis hasta dónde llegan su amor propio y su delicadeza. Preferia morir, á exponer ante un tribunal su situacion falsa y comprometida, por sólo darse el placer de vengarse de su marido.

—¡Gran Dios! ¡qué simple sois!—dijo el señor Dark;—¿creéis que semejante asunto pueda permanecer ahora en secreto?

—Por qué no, sabiendo todos nosotros callar?

—¡El secreto!.... no durará ni esto, estad seguro—dijo estallándole los dedos.—Vuestro mismo amo se encargará de prender fuego á la mecha, si nadie lo hace por él.

—¡Mi amo!—respondí sorprendido.

—Sí, vuestro amo—dijo el señor Dark.—Creo tener alguna experiencia y os declaro que aún os ha de dar que hacer. Recordad lo que os digo ahora, Guillermo; el señor Jaime Smith regresará.

Despues de formular esta profecía, el señor Dark trató de confortarme con un polvo de rapé y se marchó muy mal humorado, para reunirse en Londres con su principal.

Sus últimas palabras se me quedaron grabadas en la memoria durante muchos dias despues de su partida.

Necesité que pasaran varios semanas, para acostumbrarme á oir sonar la campanilla de la puerta de la calle, sin echarme á temblar.

IV

Nuestra vida en Darrock-House volvió bien pronto á su monotonía. El representante del ministerio público de Lóndres escribió á mi señora invitándola á pasar algun tiempo con su mujer; pero ella declinó la invitacion, porque le cost

BANCO NACIONAL

AGTE.

En Montevideo á 10 de Julio de 1887 con asistencia de todos los miembros del Sindicato del Banco Nacional se tomaron las siguientes resoluciones:

1º Declarar cerrada la suscripción de $ 2.000,000—20,000 acciones de oro en esta plaza, en el número de dichos, 1063 con el importe de $ 15.907,200 á que han ascendido las listas del 4 p. m. del día de hoy, diliguadas.

2º Eliminar de la lista de suscripción, las siguientes números: 9, 10, 30, 105, 106, 205, 355, 363, 364, 365, 366, 367, 382, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 722, 723, 725, 808, 1060, 1061, 1062, 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1068, 1069, 1070, 1071, 1072, 1073, 1074, 1075, 1076, 1077, 1078, 1079, 1080, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094, 1095, 1096, 1097, 1098, 1099, 1100, 1101, 1102, 1103—por no estar firmadas por personas no radicadas en el país y que por tanto no se habian en las condiciones á que se refiere el artículo 4º de las bases de la suscripción, y las siguientes que se indican, por no haber contestado ninguna de cuantas cartas ó telegramas se les dirigieron, y que por tanto se ignora si están ó no en la República.

Nº 1 Nº 2 Nº 3 Nº 4 Nº 5 Nº 6 Nº 7 Nº 8 Nº 9 Nº 10 Nº 11 Nº 12 Nº 13 Nº 14 Nº 15 Nº 16 Nº 17 Nº 18 Nº 19 Nº 20 Nº 21 Nº 22 Nº 23 Nº 24 Nº 25 Nº 26 Nº 27 Nº 28 Nº 29 Nº 30 Nº 31 Nº 32 Nº 33 Nº 34 Nº 35 Nº 36 Nº 37 Nº 38 Nº 39 Nº 40 Nº 41 Nº 42 Nº 43 Nº 44 Nº 45 Nº 46 Nº 47 Nº 48 Nº 49 Nº 50 Nº 51 Nº 52 Nº 53 Nº 54 Nº 55 Nº 56 Nº 57 Nº 58 Nº 59 Nº 60 Nº 61 Nº 62 Nº 63 Nº 64 Nº 65 Nº 66 Nº 67 Nº 68 Nº 69 Nº 70 Nº 71 Nº 72 Nº 73 Nº 74 Nº 75 Nº 76 Nº 77 Nº 78 Nº 79 Nº 80 Nº 81 Nº 82 Nº 83 Nº 84 Nº 85 Nº 86 Nº 87 Nº 88 Nº 89 Nº 90 Nº 91 Nº 92 Nº 93 Nº 94 Nº 95 Nº 96 Nº 97 Nº 98 Nº 99 Nº 100 Nº 101 Nº 102 Nº 103 Nº 104 Nº 105 Nº 106 Nº 107 Nº 108 Nº 109 Nº 110 Nº 111 Nº 112 Nº 113 Nº 114 Nº 115 Nº 116 Nº 117 Nº 118 Nº 119 Nº 120 Nº 121 Nº 122 Nº 123 Nº 124 Nº 125 Nº 126 Nº 127 Nº 128 Nº 129 Nº 130 Nº 131 Nº 132 Nº 133 Nº 134 Nº 135 Nº 136 Nº 137 Nº 138 Nº 139 Nº 140 Nº 141 Nº 142 Nº 143 Nº 144 Nº 145 Nº 146 Nº 147 Nº 148 Nº 149 Nº 150 Nº 151 Nº 152 Nº 153 Nº 154 Nº 155 Nº 156 Nº 157 Nº 158 Nº 159 Nº 160 Nº 161 Nº 162 Nº 163 Nº 164 Nº 165 Nº 166 Nº 167 Nº 168 Nº 169 Nº 170

Montevideo, Julio 13 de 1887.

Juan M. Narosa,
Presidente.

Eduardo Casey,
Presidente.
Ricardo Gil,
Secretario.

GACETILLA

Directorio General del Partido Nacional—Dada cuenta en la sesión de ayer de la Secretaría del Directorio general del Partido Nacional en la calle 25 de Mayo número 170.

Comisión secretarial de la Gaceta—Con el objeto de dar á conocer la Comisión Directiva de Montevideo resolvió enviar el local de sus sesiones á los Presidentes de las Comisiones Departamentales de campaña, que deben reunirse próximamente en esta Capital.

Así se les ha comunicado telegráficamente á M. Narosa.

Omnibus—En el artículo que ayer publicamos bajo el título de «Ecos de la ciudad» aconsejamos hacer por nuestros amigos de la Florida, en el acto de rendir á los Ediles y á Benjamín Fernández, la justicia que merecen, de que se pidiera á los Ediles de que se dicte una ordenanza que establezca el servicio de omnibus para los barrios de esa población.

Se nos ha comunicado que ya se ha dado el paso en el sentido indicado.

Ferrocarril de Cerro Largo—Ayer se ha recibido en la Aduana de Montevideo, el cargamento de rieles para el ferrocarril de Cerro Largo.

Dicho cargamento ha sido trasbordado á los vagones del ferrocarril del Norte y será conducido en el primer tren que salga para la frontera.

Ferrocarril del Norte—Ayer se ha recibido en la Aduana de Montevideo, el cargamento de rieles para el ferrocarril del Norte.

Dicho cargamento ha sido trasbordado á los vagones del ferrocarril del Norte y será conducido en el primer tren que salga para la frontera.

Ferrocarril de Santa Lucía—Ayer se ha recibido en la Aduana de Montevideo, el cargamento de rieles para el ferrocarril de Santa Lucía.

Dicho cargamento ha sido trasbordado á los vagones del ferrocarril del Norte y será conducido en el primer tren que salga para la frontera.

Ferrocarril de Colonia á Tacuarembó—Ayer se ha recibido en la Aduana de Montevideo, el cargamento de rieles para el ferrocarril de Colonia á Tacuarembó.

Dicho cargamento ha sido trasbordado á los vagones del ferrocarril del Norte y será conducido en el primer tren que salga para la frontera.

Ferrocarril de Colonia á Santa Rosa—Ayer se ha recibido en la Aduana de Montevideo, el cargamento de rieles para el ferrocarril de Colonia á Santa Rosa

COLEGIO DE SANTA ISABEL

315—CALLE DEL 18 DE JULIO—315

Habiendo cesado las causas que motivan la clausura de los establecimientos particulares de educacion, la que suscribe, participa á los señores padres de familia y á sus numerosas relaciones, que desde el 1.° de entrante Marzo, empezarán á funcionar nuevamente las clases generales y especiales, bajo la direccion de distinguidos é ilustrados profesores.

El programa general de enseñanza que regirá en el presente año escolar es el siguiente:

CLASES GENERALES

Lectura en prosa y manuscrito, verso y diálogo—Escritura (diversos caracléres)—Religion—Gramática—Composicion—Aritmética—Geografía (astronómica, física, política y descriptiva)—Historia Sagrada, Profana y Patria—Geometria—Mitologia—Física—Historia Natural—Fisiología é Higiene—Lecciones sobre objetos—Retórica y Poética—Constitucion de la República—Moral—Urbanidad.

Labores

Bordados de oro, id. de realce, id. de relieve—Punto al pasado—Litografía, chapa de punto inglés, en vidrio, en blanco—Puntos de marca y conmostacilla—Flores de escama, de plata, de seda, de lana—Patocromanía—Feston—Malla—Crochet—Bordado de aplicacion—Encaje irlandés y minardé—Costura blanca y corte.

Clases especiales

Idioma Italiano, Francés é Inglés—Dibujo, música y canto.

Montevideo, Febrero 25 de 1887.

Amelia R. de Santa Ana y Turride,
Directora.

NOTA—Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas á precios sumamente módicos.

Los que deseen enterarse de los pormenores que se exigen para la admision de las alumnas, pueden pasar por el citado establecimiento á las horas que mas oportunas les fueren. 120-pm.

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO

de BACALAO de A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1.ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capaz de satisfacer á los paladares más delicados.

« El extracto de hígado de bacalao obtenido, el 31 de Octubre de 1882, la aprobacion de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS en virtud de un notable informe del Profesor Devergie sobre los extractos de hígados de bacalao. »

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21

A. CHEVRIER

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C., y en las principales farmacias

---

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

MISIONES. 115 117 y 119

Gira letras de cambio y ordenes telegráficas sobre todas las ciudades de Inglaterra, España, Italia, como igualmente para Francia, Bélgica, Brasil, la República Argentina y Estados Unidos.

Intereses sobre Depósitos desde el dos hasta el cinco por ciento anual.

JUAN MAC GRINDLE,
Gerente.

30-pm.

PEPTONA DEFRESNE

VINO DEFRESNE

TÓNICO-NUTRITIVO
CON PEPTONA
(Carne animalizada)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural* y *completo*.

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace al apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléese con buenos resultados en la inapetencia, las medras repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estómago (gastralgia, gastritis, disentería), la debilidad, anemia y la consuncion.

DEFRESNE, Farmacéutico, Ex-Interno de los Hospitales de Paris, Autor de la Pancreátina

Y todas las Farmacias

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HIGADO
de Bacalao
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga*.

Los elementos que entran en su composicion y que explican suficientemente su famoso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es tan sencillo, fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 399, rue St-Denis.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª y en las principales farmacias

---

LABORATORIO QUIMICO

ANÁLISIS INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS Y COMERCIALES

BAJO LA DIRECCION
DEL DOCTOR FLORENTINO FELIPPONE
Alumno del Laboratorio de la Sociedad de Agricultores de Francia (Paris)

CALLE DAYMAN, 234 (altos)

MONTEVIDEO

Casa fundada en 1807
SEGUIN, nº 1, rue (calle) Huguerie
BURDEOS (Francia)

TINTURA INSTANTÁNEA de Dr RICHARDS

PREPARACION PERFECCIONADA
Para devolver á los Cabellos y á las Barbas sus primitivos colores.

Depósitos en Buenos-Ayres y en Montevideo: Casa de Mrs DEMARCHI, PARODI y Cª, Perfumerías, Droguerías, Perfumerías y Droguerías de la América del Sur.

Trabajos tipográficos

Contando con buenos materiales los trabajos serán hechos esmeradamente.

Libros en blanco

Especialidad en libros rayados á varios colores y á gusto del interesado.

Imprenta á vapor, Encuadernacion y Encuadernacion del
LAURAK-BAT
84—CERRITO—84
MONTEVIDEO

ESTEREOTIPIA

Por el sistema empleado para estas clichés se obtiene la ejecucion más perfecta y una [illegible] fácil para la imprenta.
Se invita á los interesados pasar á ver las muestras y se convencerán.

ESMERO Y PERFECCION

ENCUADERNACION

Con un taller bien surtido á modernas y oficiales de primer órden se hacen todas clases de encuadernaciones de lujo, en pasta y á la rústica.

PRECIOS MODICOS

Rehusése todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.

GOUDRON DE GUYOT
PHARMACIE A PARIS
MARCOS L. FRERE et Cie TORCHON à PARIS

AVIS. — Pour distinguer mon produit de toutes les préparations plus ou moins analogues, et afin d'éviter à l'acheteur toute confusion possible, mes flacons portent désormais cette étiquette avec ma signature en trois couleurs.

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la Ley.

ESPECIFICO COOPER

CERTIFICADOS

Del señor FRANCIS A. HUME
Las Rosas, Guaraguaychú
Noviembre 30 de 1881.

Durante el mes de la fecha he bañado 2,500 ovejas y corderos dos veces con el Específico Cooper. Cada oveja y cordero fué introducido al baño, y de cada baño se sumergió la cabeza; más de cinco mil corderos fueron las especies que apenas tuvieron fuerzas para salir, y los corderos se juntaron con las madres media hora despues de salir del baño. Bañamos 1,000 por dia entre las 8 a. m. y las 5 tarde; mortalidad, cero; no considero que este remedio ofrezca peligro alguno. La mezcla fué hecha de acuerdo con las instrucciones, la primera y 2.ª, y cada igual, en vez de la mitad de la fuerza, para el segundo baño. Las mojadas eran muy sanas, y el resultado se comunicará á usted de aquí á seis meses.

Del señor FRANCIS A. HUME
Estancia Vieja, Las Rosas, Guaraguaychú
Junio 30 de 1885.

«En contestacion á su carta del 30 del corriente, tengo á gusto de decirle que en dos veces de 1884, bañé 1,500 ovejas y corderos, (todos más o menos sarnosos) de un establecimiento con el Específico Cooper, sumergiendo la cabeza, sin perder ninguna, y que el dia 16 del corriente las revisé sin poder encontrar ninguna señal de sarna, y que en esta estancia, los que sin duda habian sido infectados por unas ovejas parientas de un vecino, que se encontró sin la mojada. Es mi deber decirle que en la primera y durante tres años seguidos, bañé la mojada corriente con Extracto de Tabaco del doble de la fuerza que indican las instrucciones, y en aquel entonces gran de polvo y por último probé el Específico Cooper, y desde entonces primero que no he tenido sarna, puedo recomendar el Específico con confianza como un remedio seguro y eficaz para la sarna, pero cada animal debe ser bañado dos veces, dejando transcurrir entre la 1.ª y la 2.ª un intervalo hasta el otro. Seguramente seguiré usando los polvos Cooper.»

(MARCA DE COMERCIO REGISTRADA)

CERTIFICADOS

Del señor Don F. MURPHY
Estancia, Arenal, Porongos, Uruguay
Mayo 19 de 1885.

«Conforme á lo prometido, le escribo ahora para participarle el resultado del «Polvo Cooper» que me mandó Vd. á fines de Febrero y á principios de Mayo—hace dos meses estaba, con todo lo preparado segun las direcciones dadas. Vengo de hacer reposar todo el mojado y con el objeto de curarles á mano aquellas partes que quedaron sarnosas, he hallado, decididamente curada de la antigua sarna y que no eran sino pocos que solo quedaban sarnosos, y el único que se mostraba cuerdo, fué aquello mojada que se habia bañado con el «Polvo Cooper» quedaba perfectamente curada de la antigua sarna y que no eran sino pocos que solo quedaban sarnosos, y el único que se mostraba cuerdo, fué aquello mojada que se habia bañado con el «Polvo Cooper» es mucho mayor que el de otras mojadas que se han curado con Extracto de tabaco y como en primer lugar, la mojada que se bañó con el polvo, está toda, la más sana y considero la cura satisfactoria. La afirmacion de que no hay que temer la perdida de la oreja es por efecto de la inmersion, lucha mi parte contraria, pues en ninguna de las ocasiones que referida, en que pasé de 4,000 y tantas ovejas, en que empleé el baño no perdí una sola. Es el año que vienen espero emplearlo para todo mi mojada.»

Del señor EDUARD BROWNE
Garabato, Santa Grande, Santa Fé
Mayo 18 de 1885.

«Si mi humilde opinion es de algun valor para Vd. le diré mucho gusto en decirle que hace dos meses que estoy usando los Polvos Cooper para curar la sarna que con verdad pasó segurar que de todos los Específicos que he probado, Glycerina, Extracto Lick, Hoja de Oro, Específico Little y otros, ninguno lo he igualado en eficacia y baratura. No puedo desear un Específico mejor, sino para el baño, como para curar á mano.»

POLVOS PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

EL REMEDIO MAS EFICAZ

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con agua fria, su costo verdadero es de 2 c. á 1/2 c. por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: aumenta la cantidad y mejora la calidad de la lana sin descolorarla, nunca varia de fuerza.

Es muy superior á los otros específicos llamados sin veneno porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por más de 40 años y anualmente se bañan más de 50.000,000 ovejas con este sarnífugo.

Es el específico más preferido en Australia, los Estados-Unidos é Inglaterra y tenemos á disposicion de los interesados millares de certificados de todas partes del mundo.

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.
134-CALLE MISIONES-136
MONTEVIDEO

Precios en toda la República: Por un cajon entero 10 pesos, por paquete grande 2 pesos, por paquete chico 50 centésimos. Cada cajon contiene 18 paquetes grandes ó 72 chicos, y sirve para 1,000 ovejas.

LICEO MONTEVIDEANO

ESTABLECIDO EN MONTEVIDEO
CALLE DEL RIO NEGRO, NUMEROS 78, 80, 82, 84 Y 86

FUNDADO EN EL AÑO 1840
POR
JOSÉ MARIA CORDERO

DIRECTORES:
Tomás Claramunt y Francisco J. Tassa

Este Establecimiento, cuyo gran edificio tiene numerosos y elegantes locales con excelentes condiciones higiénicas, dotado de un cuerpo enseñante de reconocido mérito y bien sentada reputacion, así como el exquisito trato que se dá á los alumnos, le colocan, puede asegurarse afirmativamente, en el rango de uno de los primeros, en su clase, de esta capital.

Se admiten pupilos, medios y externos.

Enemigos y siempre opuestos á una propaganda inútil, que en muchas ocasiones en vez de favorecer compromete el buen nombre de un colegio, sólo nos concretaremos á hacer presente á las personas que gusten honrarnos con su confianza, que las puertas del **Liceo** están abiertas á todas horas para que puedan concurrir á las clases cuando éstas funcionan, presenciar el servicio en el corredor, y así mismo inspeccionar todos los departamentos del Establecimiento.

Bajo este concepto, no dudamos, formarán una idea ventajosa del órden, disciplina, moralidad, higiene, esmerada educacion y excelente trato que se dá á sus alumnos.

CUADRO DE PROFESORES

Don Tomás Claramunt		D. José M. Cordero	
" Francisco J. Tassa		Doctor	" L. G. Lerena
" Federico N. Abadie (ex-Inspector de I. Pública).		Agrimensor	" Ricardo Camargo
" Ramon Martinez		Bachiller	" Alberto G. Ruano
" Cárlos Fernandez		Doctor	" Claudio Williman
Sta. Manuela Vazquez Firppo		"	" Eduardo Lamas
Don Lorenzo Pons		Dibujo	" Miguel J. y Bosch
" A. Larré		Música	" Antonio Camps
" José Persico		Gimnasia	" Angel Baeza

INSPECTORES: JOSÉ GOMEZ, NICASIO CAMARGO

ADMINISTRADOR: FRANCISCO J. TASSA

INSPECTOR: JOSÉ GOMEZ

MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO: DOCTOR DON SEBASTIAN FERRER

HONORARIOS

Por pupilaje	$	18
" lavado	"	2
" medio pupilaje	"	10

Además del medio pupilaje ó pupilaje, satisfarán:

Por mobiliario, por una sola vez	$	4
" la instruccion de párvulos	"	3
" instruccion elemental	"	4
" " superior	"	5
" " superior preparatoria	"	5
" " comercial	"	7
Dibujo, solfeo, canto	"	2
Idiomas	"	2

CLASE UNIVERSITARIA

Cada asignatura	$	4

TOMÁS CLARAMUNT.
FRANCISCO J. TASSA.

GEO. MICHAELSEN Y C

CASA INTRODUCTORA
94-CALLE ZABALA-94
UNICOS INTRODUCTORES

DE COGNAC MARTELL DOBLE ETIQUETA
ESPECIFICO DE CLYCERIN A
(Remedio para curar la sarna en las ovejas)
CERVEZA INGLESA
(MARCA CABEZA DE CHANCHO)
GUINESS—STOUT (NEGRA) Y BASS—ALE (BLANCA)
KEROSENE FINO «CRUZ MERIDIONAL»
(MARCA ESPECIAL)
Especialidad en artículos de cervecería
COMESTIBLES Y BEBIDAS EN GENERAL
TIERRA PORTLAND MARCA ELEFANTE
SILLAS DE VIENA
AGENTES GENERALES
DE A
COMPAÑIA DE SEGUROS
NACIONAL PRUSIANA ESTERIN

AGENTES

DE

"LA REPÚBLICA" EN CAMPAÑA

Colonia	Leopoldo Riverós
Carmelo	Adolfo Saenz.
Canelones	Manuel Gabito (hijo).
Cerro Largo	Leonardo Fernandez.
Costa de Solis	Carlos Pizard.
Dolores	Juan Chanfrau.
Durazno	Pedro Florenza.
Estacion La Cruz	Juan Gil.
Estacion Goñi	Jacinto Goñi.
Estacion Isla Mala	Florencio Zurdo.
Espuelitas Departamento de Minas	Fermin Gadea.
Fray Bentos	Suarez y Cánepa.
Florida	Carlos Mas.
Florida posta de Juan Carriquil	Antonio Cora.
Mercedes (R. O.)	Dionisio Viera.
Minas	Lucas Requena y Garcia.
Maldonado	Miguel Sagristá.
Migues	Eugenio Luidners.
Mosquitos	José Rivera.
Molles de Timotes	Rafael Zipitria.
Miguelete Departamento de la Colonia	Manuel Diaz (hijo).
Nueva Palmira	Jacinto Laguna.
Nico-Perez	Carmelo Cásas.
Paysandú	Mariano Comas.
Pando	Ginés Castelló.
Piedras	Ramon Chopitea.
Pan de Azúcar	Enrique Brun.
Paso de los Toros	Alfredo O. Garcia.
Paso Mansevillagra	Juan José Vega.
Pulpería Falcain Via Cerro Largo y 33	Ignacio Arispe.
Rosario Oriental	Miguel Sanabria.
Rocha	Antonio M. Gimena.
Rincon de Conde	Arturo Mercader.
Salto	Mariano Garcia.
San Eugenio	Abel Cobo.
Santa Rosa	Heraclio Jureché.
San José	Juan C. Cigandá.
San Carlos	Juan P. Ortega.
Sarandí	Manuel Cibils.
Solis Grande	Manuel Romero.
Santa Lucia	Juan Ibarguren.
Santa Clara de Olimar	Clotilde Silvera.
San Gregorio	Enrique Pereira.
Solis Grande (Via Minas)	Temistocles Ortiz.
San Ramon	Ventura Gonzalez.
Trinidad	Gregorio Perez.
Tacuarembó	Carlos Oroño.
Treinta y Tres	Pelegrin Olivera é hijos.
Tala	José Pelaez.
Talita	Jesús Rodriguez.

EXTERIOR

Buenos Aires, José Berterrido Artes 463
La Plata, Juan Pons Olivera calle 49 entre 2 y 3
Concepcion del Uruguay Santiago Ruiz Moreno
Concordia, Luis M. Gil

CASA INTRODUCTORA
DE

S. OSTWALD Y C.

(SUCESORES DE E. BERGMANN Y C.)

DEPÓSITO PERMANENTE DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

CALLE ZABALA 49 Y 151, MONTEVIDEO — CALLE GENERAL LAVALLE 1, BUENOS AIRES

Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé, núm. 182

VASTAS EXISTENCIAS EN PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
Surtido completo de TIPOS y UTILES
DE LAS MEJORES FÁBRICAS
Europeas y Norte-mericanas
POLIZAS EXACTAS—ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedra y Tintas para Litografía

UNICO REPRESENTANTE DE LAS TINTAS Y BARNICES LORILLEUX

MOTORES A GAS DE OTTO

INTRODUCTORES
De los vinos y coñac de los Sres. Larrondo frères, y
BRUNDRUGES
Unicos introductores de los vinos españoles de los SRES. MARQUEZ Y Cª JEREZ

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones

REPRESENTANTE EN PARIS
E. BERGMANN

CASA EN Paris, rue Bleu 27. Buenos Aires, G. Lavalle 110 117. Montevideo, Zabala 149, 151. Rosario Santa-Fé, Santa-Fé 182.

21-pm.

RÁBANO IODADO

DE
GRIMAULT y Cía
Farmacéuticos en Paris

Philadelphia 1876 — Viena 1873

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de Grimault y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los mas delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento da los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, da tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Siempre que el aceite de hígado de bacalao es tomado con disgusto ó mal tolerado por los estómagos de los enfermos, dando lugar sobre todo á la diarrea en los niños, ese medicamento es ventajosamente reemplazado por el Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª.

Dr PETIT,
(Extracto de la Tribuna médica de Paris)

« Esta preparacion, los hechos citados la han demostrado, está indicada en las enfermedades del pecho, las escrófulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez y la blandura de las carnes de los niños, en una palabra, en todas las afecciones debidas á un vicio de la sangre. »

(El Escalpelo Médico Belga 11 de febrero de 1877.)

« Nos es dado recomendar con exceso el Jarabe de Rábano iodado, pues, en mi juicio, es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas.

Bajo su influencia, ciertas escrófulosas que nada podia curar, que se habian mostrado rebeldes á la accion de todos los excitantes, he visto desaparecer con una celeridad extraordinaria.

En los niños, he visto tambien afecciones tuberculosas de los huesos modificarse y curarse mediante la administracion del Jarabe de Rábano iodado. »

Dr GUERSANT,
Antiguo interno de los Hospitales de Paris, Médico en Nueva-Orleans.

« Somos dichosos al señalar los excelentes resultados que constantemente alcanzamos con el empleo del Jarabe de Rábano iodado como reparador de la sangre, en ciertas afecciones que proceden de una acrimonia cualquiera de ella, cuando el ioduro de potasio, la esencia de zarza amarga, el aceite de hígado de bacalao y otros muchos deperativos en boga eran insuficientes ó no podian ser soportados por algun estómago muy delicado. »

Dr A. FAVROT,
Autor del Tratado de las enfermedades de las mujeres y de las afecciones cancerosas.

« El Jarabe de Rábano iodado ejerce la mas benéfica influencia sobre las funciones respiratorias.—En provecho suyo particularmente en los primeros tiempos de la tisis pulmonar. Su accion no es menos eficaz en las afecciones escrofulosas y raquíticas. Es pues un medicamento precioso, cuyo sabor no es desagradable y fácil de soportar por el estómago; no podremos recomendar demasiado su uso. »

Dr E. GUIBOUT,
Médico de los Hospitales de Paris.

« La señorita M..., hija de un banquero, habia ya agotado la edad de 3 años, todo el repertorio de los antiespasmódicos y antiescrofulosos sin haber alcanzado la menor mejoría.—El Jarabe de Rábano iodado fué prescrito, y al cabo de tres meses de uso, de 4 á 6 cucharaditas por dia, se obtuvo una curacion completa. »

Extracto del Diario Médico de Viena (Austria).

En Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

ANUFACTURA DE TABACOS

«84 CAMARAS 84»

CIGARRILLOS "FŒDORA"

ESPECIALES | AMERICANOS
HUNGAROS | ELEGANTES

Pruébense los Cigarrillos para convencerse de la superioridad de los Tabacos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CIGARRERIA FOEDORA
84—CÁMARAS—84.

87-pm.

EL TESORO DE LA GARGANTA

TRESOR DE LA GORGE
PASTILLE DE GICQUEL
Pharmacien de 1re Classe
4 Place Hôtel de Ville, PARIS.
Au Chlorate de Potasse (Sel de Berthollet)
Contre les maux de Gorge, Difficulté de parler, Angine, Croup. — Indispensables aux personnes qui font un grand usage de la parole.
Se prendre à volonté.
MARQUE DÉPOSÉE

LAS PASTILLAS GICQUEL al CLORATO de POTASA
(Sal de Berthollet)

SON EL MEDICAMENTO MAS SEGURO PARA COMBATIR LOS MALES de la GARGANTA, EXTINCION de la VOZ, la AMIGDALITA, la ESQUINENCIA, las AFTAS, la ERCINA, el CRUP, la GANGRENA de la BOCA, la ESTOMATITA ULCEROSA, la SALIVACION MERCURIAL, el ESCORBUTO.

Ellas son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

MODO DE HACER USO DE LAS PASTILLAS GICQUEL:

Se tomarán cada dia, entre las horas de las comidas, de 1 á 12 Pastillas y segun la gravedad del mal se podrá aumentar el número hasta tomar de 12 á 18 en 24 horas. Tengan cuidado de que las Pastillas se disuelvan en la boca.

Venta por mayor en la casa de A. GICQUEL, Pharm. de 1re clase, nº 4, calle Bolivar, en PARIS.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

DESCONFIEZA de las FALSIFICACIONES y de las IMITACIONES y exija la verdadera cuja cuyo fac-simile que da arriba copiado.